

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

**Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Gestión de Recursos Humanos**

Resolución de 18 de marzo de 2010, de la directora general de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, por la que se dispone la publicación del anuncio indicativo de la publicación íntegra en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” de la convocatoria de un proceso selectivo, así como de sus respectivas bases específicas.

El delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por Decreto de 18 de febrero de 2010, ha dispuesto aprobar las bases específicas y convocar el proceso selectivo que a continuación se relaciona.

El texto íntegro de la convocatoria y de las bases específicas han sido publicados en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 6.130, de 25 de febrero de 2010:

- 11 plazas de operador de servicios informáticos, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, pertenecientes al grupo C, subgrupo C1 de titulación.

Se reserva una plaza para el turno de promoción interna y una para el turno de personas con discapacidad.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Madrid, a 18 de marzo de 2010.—La directora general de Recursos Humanos, Margarita Martín García.

(02/3.354/10)